



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 19 de octubre de 2016.

Acta N°68
Resol. N°75
Exp.2016-25-1-006901
Dbh

VISTO: La Resolución N°105, Acta N°54 de fecha 24 de agosto de 2016 del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que por el citado acto administrativo se dispone que cada Comisión Descentralizada podrá acceder a las partidas de funcionamiento, infraestructura y otros insumos, luego de la presentación de una propuesta o proyecto.

CONSIDERANDO: I) Que la Comisión Descentralizada de Cerro Largo, presenta el "Proyecto de mejora 2016-2017";

II) Que el proyecto tiene como objetivo general fortalecer espacios - comunidades de aprendizaje - en los que todos los involucrados en el acto de educar puedan recuperar su lugar como actores esenciales en el proceso de aprendizaje, estimulando y favoreciendo la reflexión, con recursos fundamentales como el diálogo y las actividades lúdico-artísticas, en la resignificación de escenarios socio-educativos;

III) Que se entiende pertinente aprobar el proyecto propuesto;

ATENCIÓN: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Aprobar el proyecto presentado por la Comisión Descentralizada de Cerro Largo, estableciéndose que las actividades propuestas no deberán afectar el normal funcionamiento de los cursos.

2) Remitir las presentes actuaciones al Proyecto de Apoyo a la Educación Media y Formación en Educación (PAEMFE) a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de Cerro Largo. Cumplido, pase a PAEMFE a todos sus efectos.

Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAJGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN

Presidente (I)
CODICEN
Prof. Robert Silva García
Consejero
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIÓN DESCENTRALIZADA DE ANEP DE CERRO LARGO

PROYECTO DE MEJORA 2016-2017

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer espacios - comunidades de aprendizaje - donde todos los involucrados en el acto de educar, puedan recuperar su lugar como actores esenciales en el proceso de aprendizaje, estimulando y favoreciendo la reflexión, con recursos fundamentales tales como: el diálogo, las actividades lúdicas y artísticas, en la resignificación de escenarios socio-educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1-Promover y animar a los alumnos y docentes, a través de encuentros educativos (virtuales y presenciales) reuniones, asambleas, congresos, talleres, al encuentro placentero y disfrutable, con el fin de reflexionar sobre prácticas educativas relacionadas a la protección de trayectorias.

2-Pensar como los espacios naturales de encuentros y las prácticas que allí se ponen en juego que se desarrollan en ellas dan continuidad a los ciclos educativos, como contribuyen a obturar brechas que provocan desvinculación y exclusión.

3-Integrar a docentes generando participación y construcción de un tramo educativo planificado desde cada contexto con inclusión de las TIC y en verdaderas comunidades de aprendizaje.

4-Instalar espacios de reflexión provocando el encuentro y el desafío a la vez de pensar lo educativo, con una mirada interinstitucional participando: Mides, MEC, Intendencia, MSP, CUCEL, Escuelas Disfrutables, Cancel, INAU que favorezca el enriquecimiento y la circulación de opiniones y miradas de actores participantes de estos territorios educativos.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIÓN DESCENTRALIZADA DE ANEP DE CERRO LARGO

Pensar la arquitectura de los complejos educativos como espacios para habitar los diálogos pedagógicos.

ACTIVIDADES

Descripción y planificación

1-Promover y animar a los alumnos y docentes, a través de encuentros educativos, (virtuales y presenciales) reuniones, asambleas, congresos, talleres, al encuentro placentero y disfrutable.

- 1.1 Establecer puntos de encuentro, habiendo priorizado como territorios educativos los Complejos educativos del Departamento y escenarios de educación No Formal: Noblía, Río Branco, Fraile Muerto - (Socat), Melo.
- 1.2 Realizar dos encuentros, en distintas modalidades (virtual, presencial) para cada uno de los territorios educativos pensados.
- 1.3 Fomentar en dichos encuentros, la expresión (lúdica - artística), como herramienta pedagógica mediada por el uso de la tecnología. Convocar a técnicos de Ceibal y Pro - Arte.

2-Pensar como los espacios naturales de encuentros, dan continuidad a los ciclos educativos, como contribuyen a obturar brechas que provocan desvinculación y exclusión a saber el pasaje de Primaria a Media o el pasaje inter-ciclos EMB - EMS

- 2.1 Desarrollar jornadas formativas para referentes de trayectorias educativas que partan de la observación y el análisis de los espacios de encuentro, reflexionen en torno a materiales bibliográficos y se piense al Protocolo de Protección de Trayectorias como un instrumento más así como el rol articulador de la UCDE, en este nuevo proceso.
- 2.2 Intercambiar bibliografía, experiencias y la participación de técnicos compartiendo sobre la temática.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIÓN DESCENTRALIZADA DE ANEP DE CERRO LARGO

- 2.3 Pensar actividades de bienvenida a los alumnos 2017, generación del "sentirse bienvenido."
 - 2.4 Trabajar el componente juego como elemento constructor en el abordaje de nuevas situaciones, nuevos escenarios, nuevos actores.
- 3-Integrar a docentes generando participación y construcción de un tramo educativo planificado desde cada contexto con inclusión de las TIC y en verdaderas comunidades de aprendizaje.
- 3.1 Redefinir el espacio comunitario y las posibilidades que la tecnología aporta al mismo, así como la generación del vínculo y el mantenimiento de los mismos se fortalece con el uso de las TIC's. (Técnicos Ceibal/Red Global)
 - 3.2 Favorecer la planificación y sistematización de los encuentros entre referentes pares.
 - 3.3 Registrar las experiencias y evaluarlas en términos de impacto en las comunidades educativas.
- 4-Instalar espacios de reflexión provocando el encuentro y el desafío a la vez de pensar lo educativo, con una mirada interinstitucional participando: Mides, MEC, Intendencia, MSP, CUCEL, Escuelas Disfrutables, Cancel, INAU que favorezca el enriquecimiento y la circulación de opiniones y miradas de actores participantes de estos territorios educativos.
- Pensar la arquitectura de los complejos educativos como espacios para habitar los diálogos pedagógicos.
- 4.1 Propiciar la construcción a través de talleres de la concepción acerca del educar con una mirada con multiperspectivas.
 - 4.2 Promover el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad sobre las propuestas.
 - 4.3 Apostar a la mirada complementaria para entender lo educativo, resignificando y fortaleciendo el vínculo con el contexto.
 - 4.4 Pensar la arquitectura de los complejos educativos como espacio para habitar los diálogos pedagógicos.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIÓN DESCENTRALIZADA DE ANEP DE CERRO LARGO

PRODUCTOS ESPERADOS

- 1- Socialización en la comunidad del rol del referente de trayectorias educativas
- 2- Visualización de sus funciones
- 3- Posibilidades de coordinación y articulación inter - institucional y con las UC DIE.
- 4- Registro de lo trabajado y de experiencias manifiestas como "buenas prácticas"
- 5- Plan de actividades 2017

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FEBRERO	MARZO
1.1 1.2 1.3	1.2	1.2 1.3	
	2.1 2.2 2.4	2.1 2.2 2.3 2.4	
	3.1 3.2 3.3	3.2 3.3	3.3
	4.1 4.2 4.3 4.4	4.1 4.2 4.3 4.4	

PRESUPUESTO

Detalle	Monto estimado
Técnicos (Ceibal, SPTE, Pro-Arte, Campamentos Educativos, DIE)	\$ 10.000
Alimentación	\$ 45.000
Materiales (lúdicos - fungibles)	\$ 25.000
Transporte	\$ 20.000
TOTAL	\$ 100.000

Mtra. SOCORRO SOSA
Inspectora Departamental
Presidente

P.A.

EDUARDO MARINEZ LIRIO
Director I. F. D. "Emilio Geller"
Tesorero

CONSEJO DE DIRECTIVO CENTRAL
DPTO. REGULADOR DE TRAMITE
11 OCT. 2016
Salida